

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

CAMARERO SUAREZ, María Concepción: "La convalidación del matrimonio civil en la perspectiva de la Ley de 7 de julio de 1981", Madrid, 1984. Editorial Montecorvo, S. A. Un volumen de 316 págs.

Estamos ante un excelente estudio monográfico que abarca un completísimo desarrollo histórico desde el Derecho romano, pasando por el Derecho canónico hasta llegar al Derecho civil en su particular estudio de la convalidación o sanación matrimonial.

El rigor científico con que viene realizada esta obra, se aprecia en sus cuatro amplios capítulos. Así, el primero, plantea los orígenes históricos refiriéndose a los precedentes romanos, canónicos y civiles.

En el capítulo segundo se lleva a cabo la delimitación de las figuras sanatorias del Código civil en relación al matrimonio, con especial atención al encuadramiento de los artículos 75 y 76 del Código civil español, destacándose la postura original de la autora.

En el capítulo tercero se examinan las distintas figuras sanatorias del matrimonio, particularizándose los supuestos de convalidación, el origen del artículo 75, párrafo 2.º del Código civil y del artículo 76, párrafo 2.º, con las innovaciones introducidas por la reforma de 7 de julio de 1981, y, el valor de las manifestaciones expresas y tácitas de la voluntad en la convalidación del matrimonio. Además se perfilan los supuestos de sanación en la raíz, en los ordenamientos civiles extranjeros como en el Derecho civil español y particularmente los supuestos de sanación por conciliación y "post-mortem". También, se presentan las figuras afines con la ratificación en el matrimonio en los casos de matrimonios por representación y por poder, así como relevancia de la buena fe en los supuestos de matrimonio con defectos de forma.

Por último, el capítulo cuarto, que analiza el Derecho comparado y español sobre los elementos comunes a las distintas figuras sanatorias, donde adquiere el máximo relieve la necesidad de la perseverancia del consentimiento matrimonial, la naturaleza jurídica de dicha perseverancia, para concluir respecto a los hechos en que se funda esta presunción de perseverancia del consentimiento matrimonial.

La ilustre autora presenta sus conclusiones y ofrece el rico bagaje de fuentes y bibliografía consultadas. Una objetiva y fructífera aportación al tema es esta magnífica obra monográfica.

JOSE BONET CORREA